

RESOLUCIÓN 30 DE 2022

(5 de abril)

POR LA CUAL SE ESTABLECE EL CALENDARIO DE INSCRIPCIONES, ADMISIONES Y MATRÍCULAS PARA EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2022 PARA LOS PROGRAMAS DE PREGRADO, DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA.

**EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y
TECNOLÓGICA DE COLOMBIA**

en uso de sus atribuciones legales, en especial las conferidas por el literal f) del Artículo 24º del Acuerdo 066 del 25 de octubre de 2005 y,

CONSIDERANDO:

Que el Acuerdo 130 de 1998, en sus Capítulos Primero y Segundo, establece las condiciones de ingreso y de admisión a la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

Que mediante correo electrónico del 31 de marzo de 2022, la Jefe del Departamento de Admisiones y Control de Registro Académico, presentó el de Calendario de Inscripciones, Admisiones y Matrícula para el II semestre académico de 2022, para su estudio y fines pertinentes.

Que el Consejo Académico, en sesión ordinaria y virtual 06 del 05 de abril de 2022, estableció las fechas del Calendario de Inscripciones, Admisiones y Matrículas para el Segundo Semestre Académico de 2022 para los Programas de Pregrado de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

En mérito de lo expuesto, el Consejo Académico de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - ESTABLECER las fechas del Calendario de Inscripciones, Admisiones y Matrículas para el Segundo Semestre Académico de 2022, para los Programas de Pregrado de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, así:

MODALIDAD	ACTIVIDAD	FECHA
	1. PROMOCIÓN Página WEB y Emisora Universitaria 2. INSCRIPCIONES Y ADMISIÓN	25 de abril al 27 de mayo de 2022

MODALIDAD	ACTIVIDAD	FECHA
PROGRAMAS DE PREGRADO	Venta de Pines:	25 de abril al 25 de mayo de 2022
	Inscripciones: vía Internet – Página WEB	25 de abril al 27 de mayo de 2022
	- Aplicación de Pruebas especiales	01 al 03 de junio de 2022
	Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deporte	01 al 03 de junio de 2022
	Examen Médico	Deben enviar certificado expedido por EPS a bienestar.salud@uptc.edu.co
	Aptitud Física:	01 al 03 de junio de 2022
	Licenciatura en Artes Plásticas y Visuales Prueba de Aptitud Especial	01 al 03 de junio de 2022
	Verificación de información a través del ICFES	27 de mayo al 15 de junio de 2022
	Aplicación Programa de Admisión SIRA	16 de junio de 2022
	2. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS ADMITIDOS:	
	-PREGRADO PRESENCIAL	17 de junio de 2022
	-PREGRADO A DISTANCIA Y VIRTUAL	22 de junio de 2022
	4. REGISTRO DE INFORMACIÓN FORMULARIO ISE Y ENTREGA DE DOCUMENTOS (PÁGINA WEB)	Hasta el 30 de junio de 2022
	5. SUBSANACIÓN DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTOS SEGÚN ISE	Hasta el 14 de julio de 2022
	6. PAGO DE DERECHOS PECUNIARIOS	Hasta el 29 de julio de 2022

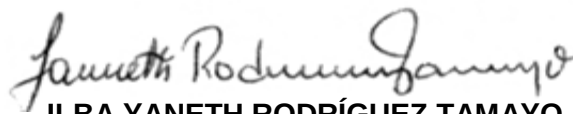
MODALIDAD	ACTIVIDAD	FECHA
	7. ADMISIÓN Y MATRÍCULA DE OPCIONADOS	Del 4 al 18 de agosto de 2022
	8. INSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS DE ESTUDIANTES NUEVOS	16 al 18 de agosto de 2022

ARTÍCULO SEGUNDO - La presente Resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Tunja, a los cinco (05) días del mes de abril de dos mil veintidós (2022).


ÓSCAR HERNÁN RAMÍREZ
Presidente Consejo Académico


ILBA YANETH RODRÍGUEZ TAMAYO
Secretaria Consejo Académico

Proyectó: Martha Rojas Cervantes

Revisó: Ricardo Antonio Bernal Camargo
Olga Mireya García Torres

 / Dirección Jurídica - Paola C 